

CRÓNICA

EL MATONISMO

De tarde en tarde, con un vaho de miseria moral ó con tufillo de sangre humeante, se renueva el fango de los bajos fondos sociales. Toda la podredumbre sale á flor, nauseabunda y cruelmente repulsiva.

Por estos días, una de esas úlceras sociales se ha abierto, chorreado pus y sangrazado...

Todo un repugnante panorama nos han puesto al descubierto...

Verdad es también que contra todo este cieno se ha levantado un alto, sereno, inflexible espíritu de represión y de justicia. La conciencia popular es á veces, por instinto, más recta en sus decisiones y más eficaz en sus represalias coercitivas, que las predicas de sociólogos, casi siempre utópicos ó por lo menos palabreríos, de los propios administradores de la ley escrita, á menos que éstos se limiten a interpretar y aplicar lo que fácilmente se dejan envolver en la maraña de artículos y apartados de Códigos penales, nada flexibles en sus sanciones.

No sé cuántas causas de matonismo de oficio se han visto por estos días. Ese solo testimonio del número, y sobre todo la acumulación de hechos que acusan el mismo carácter de estado social, pero que se diferencian en la índole y alcance delictivos, revelan claramente el arraigo, en las costumbres nacionales, de una degeneración moral, de una exacerbación viciosa, propensa al crimen, muy digna de escrupuloso estudio. Y, sobre todo, merecedoras de energía y radical remedio.

Me refiero al matonismo en acción. Se ha creado un tipo, muy común hoy, y de singular relieve, en la vida social española. Es el baratero, el matón de oficio. Tiene todos los malos vicios, los más abyectos, sin ninguna mezcla de virtud, ni aun esa del valor personal, arrojo y temeridad, que de tanto blasona hablando, pero del que carece cuando la realidad se lo demanda.

Cierto que el matón llega al asesinato en ría. Digo en ría, y no en lucha, porque aquella la provee y esta última no la acepta. Hierre tamadame; mata, si es preciso, por cobardía y á traición.

Fia el baratero, por lo general, su éxito á la seguridad de un arma, mejor cuanto más segura. La faca la esgrime, si la maneja bien. De lo contrario, prefiere el arma de fuego, porque el balazo es seguro y porque se puede herir á distancia sin exponer el cuerpo á ningún riesgo, en una lucha corpórea.

Toda la provocación del baratero es palabretera. El insulto lo utiliza como medio para intimidar á otros apocados. Si la agresividad verbosa surte efecto, no llega á mayores desmanes de hecho. Sólo busca la notoriedad, un respeto forzado, una admiración y una obediencia, violentamente impuestas. Con un efímero triunfo de orador se da por bien pagado.

Mas si las circunstancias obligan, si las resistencias ajenas fuerzan á un acto que confirme las arrogancias y ponga á prueba las pregonadas acometividades, la cobardía cautelosa se ampara de la valiente serenidad del contrario, la astucia sale al encuentro de la temeridad, la traición burla el coraje, el temple, la valentía del hombre de aristas verdaderas, provocado á ría sin motivo y forzado á una lucha con un profesional del valor, que así decanta éste como lo vocea, teniendo como único medio de vivir, medrar y hasta echar talla y nombrodia de héroe.

Impera el matón en los muchos lugares donde el medio ambiente social le es propicio. «Cobra el barato» en las chirlatas; «corta el bacalao» en tascas y figones; «levanta el gallo» en los bailes de merenderos y ventorros, á los que acude gente de mal vivir.

Ejerce en todos estos sitios la guapeza por oficio. Es, por razón de la fama, atendido, mimado, respetado.

Y no es lo peor que se le reverencia por la gentuza de infima condición, borrachos de taberna, tahures de casa de juego, mozas de partido, toda la canalla, hez inmundada que se revuelve, malviviendo en los bajos fondos sociales. A veces, por horribles aberraciones inexplicables—pero que se explican,—alcanzan en sus horas de cuita larga protección de los altos.

Cuentan con la impunidad de sus fechorías, salvo cuando vienen mal dadas y no es posible una ayuda eficaz que lo atropelle todo, librando del grillete al guapo de profesión y asesino á la fuerza.

La plaga crece. Ya la matonería es oficio de provechosos. No da trabajo y produce holgados rendimientos. Además se gana, en el ejercicio, consideración social. No se escuiva el trato de los matones con asco. Antes, por el contrario, se le busca y se le frecuenta, según los sitios á que se concurre, para que perdonen generosamente la vida á los que hayan, por merecimientos de adulación y favores, caído en gracia.

Tienda por tienda. El cambio de servicios implica también la computación de respetos.

«Que remedio? Mientras no se guarden las distancias en todas las clases sociales, impuestas por la educación, la prudencia y un valor sereno que lleva en sí el más honroso desprecio para los cobardes pregoneros de las propias valentías sin fundamento, garrullería y bambolla, no es posible desterrar de la vida social, en cuyas costumbres ha arraigado tan hondamente, este tipo repulsivo, con encarnadura de vago y todo el pergenio mismo del presidario neto.

Un alto sentido ha dictado, por estos días, los fallos de justicia en varias causas de matonismo que se han visto. En ellos está indicada la clave de un exterminio en el futuro de esta infima clase de criminales.

Todavía los que matan por pasión, han por interés, impulsivamente amorosa y afán codicioso de dinero tienen en favor de sus delitos, siempre reprobables, alguna disculpa. Pero los matones de oficio merecen en su condena todo ensañamiento.

En dos casos típicos ha mostrado el Jurado madrileño un espíritu de justicia.

En uno ha absuelto á un muchacho que mató á un baratero, sin que en el homicidio estimara ninguna condición de culpabilidad; y en otro ha condenado á un matón que asesinara á su padre ciego, sin apreciarle en su favor ni siquiera la atenuante de embriaguez alegada en su defensa.

Se traza, con esos fallos que han sido celebrados, un camino de regeneración en las costumbres públicas. Es imprescindible la cauterización, á fuego vivo, de esta llaga social, que lleva el nombre harto expresivo de matonería.

Sólo así se va á un resguardo, á una garantía de seguridad personal. Porque es cierto que á veces los matones llegan á poner á los más prudentes en el caso de asesinar ó de ser asesinados. Y es tremenda la disyuntiva.

ANGEL GUERRA.

HOJA LITERARIA

LA RISA

¡Felices los tiempos anteriores al pecado! ¡Qué hermosos fueron, y por lo mismo cuán breves! El hombre vivía tranquilo, pues aún no existían sus semejantes: era el compañero de los otros seres y estaba orgulloso de poseer la inteligencia con la cual podía hacerlo todo, según le dijo el Señor.

De este orgullo burlábanse los animales.

—«La inteligencia?—Valiente cosa le dijo el asno.—Acaso se eye tu voz á tanta distancia como la mía?»

—«Corres tanto como yo?—Añadió el gamo.

—«Puedes tocar las nubes? le dijo el condor.

—«¿Tienes mi fuerza?—agrega elefante.

Y así continuaron todos los animales, y, satisfechos, acordaron que el hombre era inferior al ser más infimo de la escala zoológica.

Estaba el hombre de buen humor. Y en vez de enfadarse, se sintió acometido de una risa fresca que duró mucho tiempo. Los animales cesaron en sus protestas.

—«Procuraron reír y, naturalmente, no lo consiguieron.

«Eran de ver sus muecas, sus gestos, sus contorsiones para imitar al hombre... y con verdadera humildad declararonle el ser más superior de todos los seres.

—«Por qué puedes reír? le dijo el asno, más melancólicamente que nunca.

—«Y, en efecto, los animales, corren, vuelan, gritan, sufren, algunos hablan y otros pronuncian discursos y hasta escriben artículos... Pero ¿reír?... ¡Sólo el hombre se rie!... ¡La risa es su patrimonio!»

ANTONIO PALOMERO.

D. Lorenzo Moret



Fallecido en Burdeos

La dolorosa enfermedad que aquejaba al distinguido ingeniero D. Lorenzo Moret, hijo del respetable hombre público del mismo apellido, ha tenido el terrible desenlace que se esperaba, en una casa de salud de Burdeos, á donde siguiendo los consejos de la ciencia se vió obligada á trasladarle la familia.

Fué el finado autor de importantes obras, diputado á Cortes y persona de gran inteligencia y cultura, caballerosa y afable, por lo que su fallecimiento, no obstante temerse de un momento á otro, ha sido muy sentido.

Descanse en paz el apreciado ingeniero arrebatado por la muerte cuando su saber y su juventud le reservaban abundantes éxitos y triunfos.

LA SITUACIÓN PORTUGUESA

Lisboa 10.—Hoy se reunieron los elementos del partido regenerador que preside Riveira para protestar de la dictadura. Ignóranse los acuerdos tomados, pero se cree que son graves.

Seguen protestando las Cámaras municipales. Últimamente se han adherido las Cámaras de Barcin, Santa Comba, Veiga, Oliveira y muchas otras. Sólo faltan de todo el reino unas 10 ó 12 que no han protestado.

Se asegura que tan pronto estén recogidas todas las adhesiones se celebrará una reunión de representantes y que en ella se acordará entregar al Rey las memorias de los consejeros de Portugal.

Hay gran expectación por el mitin republicano de Oporto, en el que hablarán Machado, Braga y Magalhães. Las autoridades han tomado grandes precauciones.

SAN ANTONIO DE LA FLORIDA



Fragmento de los frescos pintados por Goya en la cúpula de San Antonio de la Florida

Próxima á la montaña del Príncipe Pio, inmediata á las primeras alamedas de la Moncloa y dando su frente al Manzanares, álzase en uno de los sitios más salubres y pintorescos de Madrid una construcción más bien reducida que extensa y de apariencia de templo, que sin llegar á gran iglesia es más que ermita.

Es San Antonio de la Florida, una de las iglesias más queridas del madrileño, de las más interesantes de la Corte y de las que encierran más atractivos para el visitante.

Si penetramos en el templo, pronto observaremos, gratamente impresionados, que aquel interior en que parece aspirarse singular frescura, lindo, atrayente, alegre, rico en luz y color, no corresponde á lo pobre de su apariencia exterior.

En efecto, aquel ambiente parece indicarnos que el templo en que nos hallamos no es una iglesia conventual, ni una lúgubre parroquia donde el silencio haya flagelado, ni una severa basílica donde todo nos recuerde pecados y extravíos; no; aquella linda iglesia cuya hermosa cúpula se apoya en bien trazados arranques con pilastras corintias y frontispicios semicirculares; con un retablo de mármol y estuco que sirve de fondo á una imagen de San Antonio labrada por Ginés, y con pinturas que immortalizan á Goya, parece hablarnos más de amor que de penitencia, de alegres esperanzas más que de castigos futuros, y reclamar para sus altares, no el tenebrosario cirio, sino los ramos de flores que acabados de cortar en el verde prado próximo á la ermita van á depositarse como dulcísima ofrenda á los pies de las imágenes.

Aquel templo, elegante y sencillo, podrá inspirarnos místicos sentimientos, pero mezclada con ellos en singular consorcio revelase también la humana condición con sus aspiraciones amorosas y sus venturosas promesas. De este modo, bajo aquella cúpula que bastaría á dar renombre universal á la iglesia, parece como que se sintetiza el carácter español de una época, religioso y caballeroso, galante, alegre.

Goya, en efecto, «descendiendo» á la tierra para pintar el ciclo enriquecido con sus pinceles arcos, pechinas y cúpula, y elevándose hasta las regiones donde solo el génio puede tener acceso derramó torrentes de luz y de colores que admiran y extasían en la preciosa iglesia.

Construida en 1720, hundida en 1768 y

reconstruida á expensas del Real Patrimonio en 1792, probablemente bajo la dirección de otro génio, del arquitecto Ventura Rodríguez, Goya por disposición regia de 1793, comenzó á pintar su cúpula en el verano de aquel mismo año, y aquel artista, hijo del pueblo, original, espontáneo, indómito, que solo obedecía los impulsos de su fantasía creadora, sin máximas, prejuicios ni Escuela determinada, enérgico como Rembrandt y naturalista como Velázquez, creó una de sus más originales y maravillosas obras.

De carácter popular el artista y popular también el asunto de aquella pintura, que no es sino uno de los milagros del Santo, cuando rodeado del pueblo resucita á un asesinado para que revele el nombre de quien le mató, la obra tenía necesariamente que resultar admirable y en aquel conjunto de figuras, en que el resucitado junta sus manos en signo de veneración y gratitud las gentes del pueblo se asombran con expresivos ademanes, los chicos revoltosos trepan por la simulada barandilla y algunos permanecen indiferentes, todo es luz, color movimiento, diafanidad, alegría.

Alguien ha creído que allí faltaba la unión religiosa y no es así: ella no necesita sólo de tonos oscuros ni lúgubres como los de una cripta alrededor del siglo de piedra, que en medio de la campiña verde salpicada de rojas flores, bajo el azul purísimo del cielo, baña de frente al fuerte sol del mediodía, también hay ambiente religioso, como en ese admirable fresco de Goya parece flotar con las alegrías todas del vivir el amor á Dios que nos las brinda.

En aquella gama de tonos que revela la energía y la espontaneidad de su autor, cuán admirable juego y calor de tintas existe, cuánta luz y cuánto relieve!

Se dirá que Goya prescindió de detalles de la época y que aquel milagro, que debió ocurrir á mediados del siglo XIII, ¡él lo vivió en su tiempo, en presencia de sus manolas y chisperos, pero ¡qué hermoso anacronismo!

Por todo esto San Antonio de la Florida, la iglesia en cuyas cercanías Madrid celebra en estas noches una verbena tradicional—La primera verbena que Dios envía—que dice la copla, es la característica para estas fiestas, la que tiene en sus pinturas santos y mujeres hermosas, consolador misticismo y amorosa alegría, arte y religión.

D. A. MORAS.

Los nuevos proyectos

Bidencias conservadoras

Declaran algunos conservadores que el Sr. Maura ha obrado con tan excesiva reserva en la elaboración del proyecto de Administración local, que ni sus más íntimos amigos, ni los más prestigiosos prohombres del partido conservador, conocieron el proyecto hasta que se leyó en el Congreso.

El Sr. Sánchez Toca ha declarado que toda la gloria del proyecto será para el jefe. El alcalde de Madrid ha sido aun más explícito. Ha dicho:

—«Con ese proyecto y con los presupuestos del Sr. Osma, retroceden los Ayuntamientos á la época medioeval.»

También ha consignado que dicho proyecto no tiene nada suyo. Sólo un artículo se le parece algo, y está modificado aquel en que disponía que los Ayuntamientos deberían liquidar cada año sus diferencias con los particulares y la Hacienda.

Encarándose con el ministro de Hacienda, dice que él ha instruido un expediente sobre pósitos del Ayuntamiento de Madrid y lo llevó personalmente al Sr. Osma, preguntándole por la fecha de su resolución y le contestó que había de guardar orden alfabético.

—«Lo que no dijo el Sr. Osma fué la letra á donde mandaba el expediente del Ayuntamiento de Madrid.»

Manifestaciones de Maura

El Sr. Maura, hablando del proyecto de Administración local con un periodista, ha hecho las siguientes manifestaciones:

—«No se puede censurar el proyecto por que nadie ha tenido tiempo de estudiarlo. La información estará abierta todo el tiempo que sea preciso.

En la discusión que se entablará en el Parlamento quedará todo el mundo convencido de que el cauce abierto en este proyecto es mucho.

El Gobierno procede con lealtad, y lamenta que impremeditadamente se esparzan juicios que desde luego desorientan á la opinión.

Tengo perfectamente marcada mi línea de conducta, y en el proyecto está todo previsto, pero si algo hubiese pasado desapercibido, se aceptarían las enmiendas oportunas.

Maura y los solidarios

Se asegura que el señor Maura estaba perfectamente enterado de las pretensiones de los solidarios, especialmente por mediación del señor Cambó, quien en distintas ocasiones había concretado las aspiraciones de los regionalistas diciendo al señor Maudado, Braga y Magalhães. Las autoridades

regionales para engrandecer á Cataluña, manifestando que de concederse esto podían tener la seguridad de que en veinte años a pedirían nada más al poder central.

Dicen los regionalistas que de la actitud que ahora tomen no puede llamarse á engaño al señor Maura.

Consideran que las mancomunidades de que habla el proyecto son completamente ferrisarias, pues las que ellos piden han de basarse en los Consejos regionales, con facultad para adquirir, hacer empréstitos para atender á obras importantes y con hacienda propia. Ahora, por ejemplo—añaden—la Diputación provincial de Barcelona ha hecho un empréstito, cuyas láminas se elevaron en 18 meses antes de ponerse en circulación. El crédito de aquella Corporación es grandísimo; pues bien, si llegaran á ponerse en práctica las mancomunidades del señor Maura, nuestro crédito desaparecería. Nuestra aspiración es que ese proyecto es atentatorio y que no podemos consentir que se apruebe.

El señor Agulló saldrá probablemente para Barcelona un día de estos, con el fin de organizar la campaña contra el proyecto de Administración local. Opina que Cataluña se llama á engaño y no perdonará medio para combatirlo. La opinión en Barcelona—ha dicho—se ha concentrado en la siguiente fórmula: el proyecto no puede discutirse hasta el otoño, pues que, de hacerse ahora, se impone la obstrucción, y de aquí á otoño se podrán discutir las modificaciones; si el señor Maura acepta, discutiremos; sino, obstruiremos y venceremos.

La abstención de los liberales

UN DIÁLOGO

Se sabe que en la comida de Palacio dos personas de primera fila, uno liberal y el otro conservador, mantuvieron una discusión animadísima acerca de cuándo irían al Parlamento los liberales. El liberal decía que, si sus correligionarios iban á las Cortes, sería á combatir á los conservadores por su obra política, la creada en el proyecto de Administración local, con el que se proponen hacer la revolución arriba y abajo.

—«Bueno, contestó el personaje conservador, lo interesante es que vengan ustedes al Parlamento.

—«Podría ser, replicó el liberal, que lo sintieran ustedes, porque ante algunos proyectos del gobierno, los liberales para cumplir con su conciencia y su deber, habrán de cerrar el camino á esos engendros hasta por medio de la obstrucción.

MORET, ENÉRGICO

Cuando se creía que tocaba á su fin la abstención de los liberales, se atribuye al Sr. Moret el firme propósito, hoy más que nunca, de mantener enérgica y resueltamente su actitud.

Obligado el jefe del partido liberal á no callar ante los importantes debates que se van á producir en las Cámaras para que el país conozca la opinión del partido y de sus prohombres, se halla decidido á emprender una enérgica campaña fuera del Parlamento.

No obstante, el Sr. Moret calla en estos momentos porque no quiere hacer pública su opinión hasta tanto que se haya verificado la reunión de ex-ministros.

No se sabe si el Sr. Moret convocará á la Asamblea del partido ó será otro el medio de publicidad en que se concreten las aspiraciones, tendencias y actitud de los liberales.

Son muchos los que convienen en que si el Sr. Moret con actos confirma la enérgica actitud que se le atribuyen sus correligionarios le seguirán sin desmayos y no habrá diserciones.

PALABRAS DE ROMANONES

La presencia del conde de Romanones en el Congreso, aunque no en el salón de sesiones, ha sido causa de algunos comentarios, sobre todo al saberse que su ida tenía por objeto celebrar una conferencia con el señor Dato.

Efectivamente; ambos señores han celebrado una larga entrevista, pero se afirma que en ella no se ocuparon de la vuelta de los liberales.

El objeto de la entrevista, según manifestaron ambos conferenciantes, ha sido preguntar el conde de Romanones al señor Dato si los liberales podrían asistir á la recepción que mañana se verificará en Palacio.

Intil es decir que el señor Dato contestó afirmativamente, añadiendo que por su parte lo vería con gusto.

D. Amós Salvador ha practicado análogos gestiones cerca del general Azcárraga, obteniendo idéntica contestación.

Después el conde de Romanones, hablando con los periodistas en los pasillos del Congreso, ha declarado que el señor Moret todavía no había formado opinión acerca de si debía cesar en su actitud, añadiendo que acordaría lo más conveniente al partido, después de consultar separadamente á los ex-ministros liberales.

Por telégrafo

Senado

Madrid 12 (6'45 t.)

En la sesión de esta tarde, la Alta Cámara aprobó los proyectos de ley referentes á la explotación de la mina de los Arrayanes, cédulas personales y pago de la deuda con los Estados Unidos.

Congreso

Madrid 12 (8 u.)

Al comenzar la sesión, el diputado señor Soriano ha reanudado los ataques contra el Gobierno con motivo de los sucesos políticos que se desarrollaron en Valencia.

El discurso de este diputado es muy largo, empleando frases mortificantes y hasta injuriosas para determinadas personas.

El Sr. Sánchez Guerra, ex-ministro de la Gobernación, interrumpe al señor Soriano promoviendo serio incidente.

Dice el citado ex-ministro que el señor Soriano emplea con notoria frecuencia palabras injuriosas y alusivas á su persona. Se lamenta de esta continua injuria y de la molestia que el diputado valenciano ocasiona.

Termina su réplica dirigiéndose al Sr. Soriano: S. S. no es digno de esta Cámara.

Después prosiguió la discusión sobre el proyecto de contestación al Mensaje de la Corona.

El diputado solidario Sr. Hurtado tomó parte en la discusión. Después tratando de la Solidaridad Catalana: Quienes á los solidarios nos llaman separatistas obran de mala fe. Si la mayoría de diputados y senadores representaran de verdad al pueblo no gastarían el tiempo en inútiles discusiones.

Los solidarios aspiramos á una honrada administración y el Estado no puede hasta llegar á impedir las iniciativas locales.

Recepción en Palacio—El Rey hablando con los liberales

Madrid 12 (7 u.)

En el Palacio Real se ha celebrado con inusitado esplendor la recepción de gala para festejar el natalicio del Príncipe de Asturias.

El Presidente del Senado general Azcárraga y el del Congreso Sr. Dato han pronunciado discursos.

El Sr. Azcárraga ha felicitado en nombre del Senado el natalicio del Príncipe heredero diciendo que para el Trono de España se abre un nuevo y hermoso horizonte.

Don Alfonso XIII contestando á los discursos de los Sres. Dato y Azcárraga agradeció la felicitación que le habían dirigido por el nacimiento de su angus-

to hijo. Terminó haciendo votos para la prosperidad de la nación.

Se ha comentado muchísimo que á la recepción no acudieran los diputados pertenecientes á la Solidaridad Catalana.

Durante el acto S. M. conversó con los diputados liberales sobre la abstención en las Cámaras y su presencia en Palacio. Esta conversación la sostuvo chistosamente.

Guisasola en Valencia.—Recurso denegado

Madrid 12 (6'50 t.)

Valencia.—Ha regresado el arzobispo de esta Diócesis Sr. Guisasola. Se temía que los elementos avanzados hicieran manifestaciones de protesta contra dicho prelado, por lo cual se tomaron grandes precauciones para evitarlas ó reprimirlas en caso que estallasen.

Pasaron á la estación del tren á recibirle, las primeras autoridades de la provincia.

El Presidente de la Audiencia ha denegado el recurso interpuesto por los concejales republicanos que fueron procesados.

Proyectos de Fomento.—La filoxera

Madrid 12 (9 u.)

El Ministro de Fomento Sr. González Besada llevó al Consejo celebrado esta tarde grandes proyectos que está preparando.

En el término del pueblo de Siete Aguas se ha declarado la filoxera, plaga que está destruyendo por completo las vides.

Exposición de Industrias en Madrid

Madrid 12 (9'50 u.)

Hoy se ha inaugurado la exposición de Industrias. El acto ha sido solemnisimo por haber asistido la Familia Real y distinguidísimas personas.

Los personajes reales visitaron todo el local admirando muchas producciones que se hallan expuestas.

Presentan magnífico aspecto varios pabellones; entre los que más llaman la atención figuran el del Ministerio de la Guerra que ha costado 15.000 duros y el del de Fomento que ha costado treinta mil.

Mucho público ha visitado la exposición.

El atentado regio

Madrid 12 (6'45 t.)

Las conversaciones giran sobre el proceso seguido con motivo del atentado regio. Hoy se dictará la sentencia por el Tribunal que ha entendido en la vista de la causa.

Existe la impresión de que serán absueltos Ferrer, director de la «Escuela Moderna» de Barcelona, Mayoral y la mujer de Mata. A la hora que telegrafiamos parece confirmarse esta impresión.

Se asegura que Nakens, Mata é Ibarra serán condenados con arreglo á la petición del Fiscal, ó sea á la pena de nueve años de prisión y correspondientes indemnizaciones.

No se propondrá el indulto

Madrid 12 (9'50 u.)

Se había dicho, circulando la noticia con insistencia, que la Sala propondría el indulto de Nakens, Mata é Ibarra.

Esta noticia nos ha sido negada rotundamente; por tanto podemos afirmar que la Sala no propondrá dicho indulto.

Sentencia.—Ferrer absuelto y Nakens condenado

Madrid 12 (10'30 u.)

Ha sido publicada la sentencia de la causa de la bomba, en el sentido que telegrafiamos, á las seis de la tarde. Inmediatamente se ultimaron los trámites para cumplir la sentencia y poner en libertad esta misma noche á los procesados que han sido absueltos, que son Ferrer, la mujer de Mata y Aquilón.

Sobre la condena de los demás procesados se hacen muchos comentarios. Existió la impresión de que se indultaría á Mata, Ibarra y Nakens.

Gestión de la Asociación de la Prensa.—Desiste

Madrid 12 (10'45 u.)

Se ha dicho que la Asociación de la Prensa preparaba una activa gestión para lograr el indulto de Nakens. La Asociación ahora ha desistido de su idea, á causa, según se asegura, de que se le ha comunicado, si bien, particularmente, que en las esferas oficiales se tiene el propósito de aconsejar á S. M. el Rey que conceda dicho indulto.

Todo el mundo mira con simpatía la causa de Nakens incluso personalidades palaciegas. Se asegura que el Monarca se muestra propicio á indultar á Nakens.

ALCANCE DE LA NOCHE

El Mensaje y la instrucción

Madrid 12.—Si los liberales, como se espera, se presentan en el Parlamento, Vincenti presentará la siguiente enmienda al proyecto de contestación al Mensaje de la Corona:

El Congreso espera que el Gobierno de Vuestro Majestad, ante el deplorable estado de la educación nacional, presentará a las Cortes las bases de una nueva legislación de enseñanza y dedicará sus esfuerzos, ante todo, como obligación ineludible y anterior a cualquier otro intento, el arbitrar recursos con que atender y mejorar la ley de enseñanza por las siguientes reformas de imprescindible urgencia.

En la enseñanza primaria: El aumento del exiguo número de escuelas, inferior todavía al exigido por la ley de 1857 para que puedan recibir la instrucción los dos millones y medio de niños que hoy no la reciben por falta de ellas, y único medio de hacer efectivo el ilusorio precepto de la misma ley sobre enseñanza obligatoria; el establecimiento de los trabajos manuales; la creación de escuelas para niños anormales; la reorganización de las escuelas normales y de la inspección, como bases esenciales de la firmeza en una educación primaria de cultura sólida, así como un proyecto reformando las escuelas y sueldos de los maestros que tendrán como punto de partida el de 250 pesetas.

En la enseñanza popular: La difusión de las escuelas especiales de diferentes industrias, sobre la base esencialísima de la práctica del taller y el fomento de las numerosas y útiles bibliotecas circulantes, pues nuestras clases trabajadoras poseen los derechos políticos, pero no los elementos económicos necesarios para ejercerlos en las condiciones que demandan la producción e higiene nacional.

En la secundaria cuyas reformas deben ir precedidas de amplia información técnica, la introducción del régimen y de los elementos educativos característicos hasta ahora sólo de la primaria.

En la superior se establece el método de investigación personal en las diversas órdenes de estudios mediante una organización análoga a la de los seminarios y universidades alemanas, iniciadas hoy sin excepción en los demás países y en todas las esferas que miran como el problema de la mayor transcendencia el mejoramiento del personal de enseñanza y la rápida formación de otro nuevo, exigiendo para todas las clases del magisterio una preparación pedagógica, creando numerosas pensiones de crédito en el extranjero, levantando de esta suerte la vida científica internacional al par que el espíritu hondamente educativo, siguiendo el ejemplo de aquellos pueblos que se han hallado en análoga situación a la nuestra y han sabido salir de ella y salvarse por su propio esfuerzo.

Cuestión yanki-japonesa

De Nueva York dicen que parece caminarse rápidamente hacia un conflicto en las relaciones con el Japon y Norteamérica. En los pueblos de la costa del Pacífico, donde son en gran número los japoneses residentes, se están recaudando fondos con que mantener y activar una enérgica propaganda contra el Gobierno de su país, al cual acusan de debilidad en el asunto relativo a la inmigración japonesa en los Estados Unidos.

Por su parte el Gobierno de Washington quiere que se cumpla la ley, y habiendo sabido el director de la inmigración que gran número de japoneses pretenden burlar las disposiciones tomadas por los Estados Unidos, intentando penetrar en la República por las fronteras de Méjico ó del Canadá, ha redoblado la vigilancia.

De todo esto es muy probable que resulten a lo mejor conflictos, pues se hallan excitados los ánimos. Sin embargo, como ya tengo dicho, hay quien ve en todo eso nada más que una habilísima maniobra de diplomacia japonesa, para poder adquirir en las mejores condiciones posibles las islas Filipinas, dando entonces entrada libre a los Estados Unidos para impedir la entrada de los japoneses en su territorio.

Asamblea nacional pedagógica

PRIMERA SESIÓN

Madrid 10.—A las once de la mañana dió comienzo en el salón de actos del ateneo la primera sesión de la asamblea nacional pedagógica.

Ocupó la presidencia el Sr. Vincenti. Antes de comenzar la discusión de las bases, un asambleista pidió se hiciera constar que la asamblea no tenía carácter política.

Así se acordó. Acto seguido se dió lectura a las bases que se refieren a la primera enseñanza, por este orden.

«Base 1.ª Es de urgencia la construcción de locales-escuelas higiénicos, capaces y adecuados para la enseñanza graduada, teniendo en cuenta el personal que exista en cada localidad. Al efecto es preciso que el Gobierno obtenga de las Cortes la autorización necesaria para que, tomando como anualidad la cantidad que los Ayuntamientos pagan por alquileres y la que el Estado dedica a subvenciones, realice una operación de crédito, a fin de construir, en el plazo máximo de diez años, los edificios escolares que sean necesarios.

Puesta a discusión, intervienen varios asambleistas, entre ellos el Sr. Cortés, de la ponencia, y el presidente. Tras largo debate, y después de introducir en ella ligeras modificaciones, quedó aprobada.

Base 2.ª Es de urgencia aumentar el personal pedagógico de las Escuelas, por ser insuficiente la cantidad hoy asignada para el objeto.

El Sr. Ladrade, maestro de las Provincias Vascongadas, presentó una adición en la que solicita se pida al Gobierno que modifique el concierto con dichas provincias en lo que se refiere a la dotación de los maestros, a fin de mejorar la condición de éstos.

Dicha adición quedó aceptada. El Sr. Suescun se quejó de la vaguedad que nota en la base.

Le contestó el Sr. Cortés, y se dió por aprobada.

Base 3.ª Los maestros de las Escuelas públicas serán funcionarios del Estado, debiendo percibir de éste, a la vez que el sueldo, el aumento gradual por escalafón y el importe de los alquileres de casas. Se reservan a los maestros actuales los derechos que tengan adquiridos.

En la discusión de esta base intervinieron los señores Del Pino, Moradela, Cortés y Vincenti.

Se aprobó, después de incluir una enmienda del señor Moradela solicitando que sean considerados como funcionarios del Estado los maestros que ejercen su cargo en los establecimientos provinciales.

Base 4.ª Para que los maestros de las Escuelas públicas puedan vivir decorosamente, consagrándose por entero a la enseñanza, y para que las dotaciones estén en armonía con su carácter de funcionarios del Estado, se aumentarán los sueldos hasta la escala pedida por la Asociación Nacional del Magisterio, consignándose desde luego en el próximo presupuesto el aumento necesario para elevar los actuales sueldos en la cantidad equivalente a una categoría, según tiene solicitado la Sociedad Española de Pedagogía, y en sucesivos presupuestos la cantidad restante.

Intervinieron también en la discusión varios asambleistas, y quedó aprobada.

Base 5.ª El Gobierno practicará con la mayor urgencia una liquidación de los atrasos que se adeudan al Magisterio por ejercicios anteriores a 1902, tomando las medidas oportunas para que se paguen las deudas pendientes.

Se aprobó sin discusión.

Base 6.ª Se encarece al Gobierno la necesidad de solicitar de las Cortes el crédito necesario para que al término del ejercicio actual sea posible pagar íntegramente las obligaciones contraídas por nuevos títulos administrativos, clases de adultos, etc.

Se aprobó también sin discusión, así como la

Base 7.ª Se procurará establecer para en adelante clases nocturnas de adultas, en forma análoga a lo establecido para las de adultos.

Se dió lectura después a una proposición presentada por el Sr. Pereira, en la que se pide se creen Escuelas especiales para los niños anormales físicamente.

Se aceptó dicha proposición, y el señor Vincenti propuso, además, que estas Escuelas sean también para niños mudos y ciegos.

Se leyeron también otras proposiciones de menor interés, y que quedaron, en virtud de votación, para discutirlas en la asamblea de Octubre.

Se dió fin a la sesión con la lectura de las conclusiones aprobadas por los maestros de la provincia de Jaén, en sesión celebrada el día 4 de este mes.

SEGUNDA SESIÓN

Madrid 11.—Comenzó a las cinco de ayer tarde, bajo la presidencia del Sr. Vincenti. El secretario dió lectura de las diferentes bases que se refieren a las Escuelas Normales.

Acto seguido se pusieron a discusión las siguientes:

Base 1.ª Las Escuelas Normales deben separarse de los Institutos y tener vida propia e independiente de los demás Centros.

Hicieron uso de la palabra varios asambleistas, quedando aprobada.

Base 2.ª Debe restablecerse el grado normal en las Escuelas centrales.

Quedó también aprobada, después de un largo debate.

El secretario continuó la lectura de las bases siguientes:

Base 3.ª El Profesorado de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras tiene los mismos deberes y derechos; por lo tanto, debe disfrutar los mismos sueldos.

Base 4.ª Estando considerados los profesores de Pedagogía de los Institutos como numerarios de los respectivos Centros, deben percibir los mismos sueldos.

Base 5.ª Los profesores especiales de las Escuelas Normales deben prestar sus servicios en dichos establecimientos, y percibir gratificación igual a la que disfrutan los de la misma clase en Centros análogos.

Base 6.ª Es necesaria la inclusión en los Presupuestos del crédito indispensable para la formación de Museos escolares.

Base 7.ª Como los edificios en que se hallan instaladas las Escuelas Normales carecen de las condiciones higiénicas y pedagógicas que reclaman estos Centros, se impone la necesidad de construirlos ad hoc.

Puestas a discusión separadamente, tomaron parte en el debate varios asambleistas, y quedaron aprobadas.

La asamblea pasó a ocuparse después de la ponencia relativa a la sección de «Inspección», discutiéndose las bases siguientes:

Base 1.ª Es de urgencia suma organizar una inspección técnica pedagógica, que sirva de estímulo al maestro en sus funciones docentes y de perfeccionamiento en su cultura profesional.

El número actual de inspectores será aumentado en cuanto sea preciso para que todas las Escuelas sean visitadas, por lo menos, una vez al semestre.

Base 2.ª Los inspectores formarán un cuerpo autónomo, dividido en cuatro categorías, con la respectiva dependencia y subordinación entre ellas.

Base 3.ª Para ingresar en el cuerpo de Inspectores serán requisitos indispensables haber prestado servicios en Escuela pública obtenida por oposición directa; poseer el título de mayor categoría en el Magisterio primario, y someterse a las pruebas de aptitud que determine el reglamento.

Dentro del cuerpo de Inspectores se ascenderá de una a otra categoría por escalafón respetando a los actuales inspectores los derechos que tengan adquiridos.

Base 4.ª Ningún inspector podrá ser separado del cargo sino es por faltas cometidas en el servicio, debidamente probadas, y previo expediente, en el cual serán oídos el interesado y el Consejo de Instrucción pública.

Base 5.ª Quedan suprimidas las atribuciones que actualmente tienen las Juntas locales de primera enseñanza, en orden a la fiscalización del trabajo pedagógico del maestro.

Base 6.ª Las Juntas locales se convertirán en Juntas de Patronato escolar, encargadas de las funciones administrativas y de beneficencia, así como de fomentar la asistencia a las Escuelas y crear instituciones complementarias.

Quedaron aprobadas, después de larga discusión.

A propuesta del Sr. Vincenti quedó autorizada la Mesa para gestionar la aclaración, y modificación en su caso, del artículo 127 de la ley de Administración local, y encargada de llevar las conclusiones aprobadas a los señores presidentes del Gobierno, del Senado y del Congreso y ministro de Instrucción pública.

Los Sres. Vincenti, Ascorza y Talavera quedaron encargados de informar ante la Comisión parlamentaria.

Se acordó, por último, celebrar otra asamblea pedagógica solemne, sin señalar fecha.

La sesión de clausura se celebrará esta noche, a las nueve.

POR CORREO

Los integristas

El Siglo Futuro dedica elogios a la labor realizada por la asamblea integrista, diciendo que ha tenido gran importancia y publicando las siguientes conclusiones acordadas por los asambleistas:

1.ª Una vez más ratifica el integrismo su significación regionalista.

2.ª El programa regionalista implica la afirmación práctica de la personalidad propia de las regiones, según su antigua división.

3.ª En las regiones que tuvieron legislación peculiar hay que defender su derecho a restaurarla.

4.ª El partido procurará ponerse al frente del movimiento regionalista en cada región.

5.ª La asamblea acuerda que los senadores y diputados integristas procedan de acuerdo con la minoría de Solidaridad Catalana, en todo aquello que exclusivamente afecte a los intereses regionales.

EL CONFLICTO VITÍCOLA DEL MIDÍ

Paris 11.—Comunican de Montpellier que han dimitido los Concejales de Montoulier, Aniane, Perpignan, Narbonne, Puisse-Guier, Aigues-vives, Clapier, Montagnac y Payol, después de proclamar la huelga de las contribuciones.

Después de presentar la dimisión del Concejo de Montpellier, se efectuaron varias manifestaciones que disolvieron la gendarmería cruzándose patos y sablazos, y arrojando piedras a los soldados, los manifestantes.

Fueron detenidas varias personas, a las cuales se les puso en libertad al renacer la calma.

De Narbonne se sabe que los soldados del 100.º regimiento de línea, se negaron a disparar contra los amotinados, pues dicen que son sus familias.

Antes de eso, un numeroso grupo de soldados presenciaba, desde lo alto de la muralla del cuartel, de la cual se domina la línea férrea de Perpignan, el paso de los trenes que conducían a los manifestantes del mitin de Montpellier que regresaban a sus hogares.

Los trenes eran saludados con nutridos aplausos por la tropa, pero como a un oficial le diera la ocurrencia de mandar que se retiraran e intentara usar de violencia con uno de los soldados, comenzó un abucheo formidable que llamó la atención de los demás oficiales de guardia, negándose los soldados a retirarse, entonando «La Internacional» hasta la llegada del coronel M. Marquet, que logró hacerles desistir de su actitud.

Entonces pudo apreciarse que dos oficiales habían sido heridos por las piedras que les arrojaron los soldados, y que algunos de estos estaban también heridos, aunque no de gravedad.

Aunque la calma se ha restablecido, nótese sorda efervescencia entre las tropas que guarnecen la plaza.

PLEITO CURIOSO

Devolución de un convento

Se ha celebrado ante la sala tercera del Tribunal Contencioso la vista de un pleito entablado contra el Estado por la Comunidad de monjas Salesas, para pedir la devolución de su antiguo convento, que hoy está convertido en Palacio de Justicia de Madrid.

El pleito lleva tramitándose una infinidad de años, pues se inició en 1875.

El abogado, D. José Cánovas, en representación de la Comunidad de monjas, ha pedido en su informe la devolución del edificio en litigio, fundándose en varias disposiciones de las Constituciones de 1866 y en el art. 41 del Concordato que se refiere a bienes de congregaciones respetados por las leyes desamortizadoras.

El fiscal, señor Cuartero, se opuso al recurso, fundándose en que la reina doña Bárbara de Braganza no había formado ninguna nueva orden religiosa, sino únicamente un colegio para hijas de nobles, y por tanto, que el despojo no podía existir.

Adujo además en apoyo de su tesis que todo el patrimonio real, desde el año 1870, quedó de propiedad del Estado; que la ley de 18 de diciembre de 1866 declaró extinguido el patrimonio de la Corona en relación a determinados bienes que se destinaron al servicio del Rey ó del Estado, como sucedió con el edificio que se litiga; y que este pleito, en todo caso, debe ser resuelto entre el Vaticano y el Estado, por referirse a bienes que pertenecieron a comunidades religiosas comprendidas en el art. 41 del Concordato.

De aquí y de allá

Los irlandeses

El partido parlamentario irlandés ha organizado para el 20 de junio en Dublín una conferencia en que tomarán parte las primeras personalidades del país para fijar la actitud que haya de adoptarse con respecto al gobierno liberal, en vista de que se niega presentar el proyecto de home rules.

El espiritismo

Noticias de Roma dan cuenta de los grandes progresos que está realizando la doctrina espiritista en las más importantes ciudades de Italia.

Hombres como Lombroso y Tamburini han abrazado el espiritismo, reconociendo por las experiencias practicadas que hay un gran fondo de verdad en la comunicación espiritual y una moral digna de los hombres libres.

Gabriel D'Annunzio, el célebre literato italiano recientemente ingresado en la Escuela espiritista, concurrió a una fiesta dada en el palacio de uno de los aristócratas de más renombre en Florencia, en cuya velada se practicaron pruebas de comunicación con resultado sorprendente.

Los reyes en Londres

Londres 11.—Los reyes de Dinamarca, acompañados por los reyes de Inglaterra, han visitado hoy en Olympia el concurso hípico, siendo entusiastamente aclamados por la multitud.

Esta noche asistirán a una representación de gala en el teatro de la Opera, en cuyo programa figurarán fragmentos de «La Bohème», por Butcher; «Die Meistersingers», por Caruso; «El Destino», por Melba, tomando además parte en la función otros famosos cantantes.

El teatro estará espléndidamente adornado.

Afirmase que, después de contemplar la formidable escuadra de la Mancha, reunida en Portsmouth, bajo el mando de lord Bessford, el rey de Dinamarca, se volvió sonriendo hacia Eduardo VII, y le dijo:

«He ahí la escuadra que estará encargada de pulverizar Copenhague si escucho los buenos consejos del kaiser!»

A ello contestó el rey de Inglaterra igualmente sonriendo:

«Sí, Pero si no los sigue, esta será la escuadra que proteja Dinamarca contra Alemania e impida su desmembramiento como lo fué después de la guerra de los Ducados.»

Dimisión de alcaldes

El movimiento de dimisión iniciado entre los municipios del Mediodía va generalizándose.

En algunos pueblos donde los alcaldes no dimiten todavía, han ocurrido algunos desórdenes.

El alcalde de Narbona, habiendo sido preguntado acerca de lo que pensaba hacer en el porvenir, ha dicho que por ahora continuará funcionando los empleados que tienen a su cargo la recaudación del impuesto de consumos, pero solamente de un modo provisional, hasta ver si hace el gobierno caso a sus reclamaciones.

De no, se verá si ha llegado la ocasión de establecer la autonomía regional.

Parece que la mayoría de los diputados y senadores del Mediodía a quienes se ha preguntado sobre la conveniencia de dimitir el cargo, se han mostrado desfavorables a esa dimisión.

El acuerdo francojaponés

La Journal de Paris publica las siguientes declaraciones de M. Pichon, ministro francés de los Asuntos extranjeros:

«El convenio francojaponés contiene tres artículos esenciales. Los dos potencias

Información

El crimen de anoche.—«S'Esquerrá, herido»

Anoche de nueve y media á diez, en la calle de la Alfarería, se desarrolló un sangriento suceso del que fueron actores dos personas muy conocidas entre cierta gente: uno de ellos, la víctima, es Pedro Juan Cladera (a) S'Esquerrá que anteriormente fué sentenciado a 14 años de presidio; el presunto agresor, Diego Laheras, también ha sufrido condena durante unos ocho años: dos personas.

Se nos ha relatado lo sucedido de la siguiente manera.

Pedro Juan Cladera, junto con su esposa, se dirigía a su domicilio que lo tiene en el primer piso de la casa núm. 58 de la calle de la Alfarería. Cuando se disponía a abrir la puerta un individuo, se cree que Diego Laheras, que le acechaba le pegó una puñalada causando la grave herida en el costado izquierdo.

S'Esquerrá y su esposa pasaron a refugiarse en un café próximo. Desde allí el herido fué conducido a la Casa de Socorro donde le asistieron los médicos municipales Sres. Oliver y Gayá. Desde la Casa de Socorro trasladóse a su domicilio en el cual el Juzgado se personó para tomarle declaraciones.

El presunto agresor fué detenido en su domicilio por el Comandante de la guardia municipal, oponiendo alguna resistencia. Los móviles de esta traicionera agresión se asegura que son antiguos resentimientos habidos entre ambos sujetos.

Hoy el Juzgado ha continuado la instrucción del oportuno sumario.

Protesta de los pescadores

La Junta de Pesca ha contestado al señor Gobernador civil que en sesión celebrada hoy para informar respecto a una instancia que elevan varios pescadores en suplica de que se les permita pescar con malla más pequeña que la actualmente reglamentaria, ha acordado definitivamente que no es procedente rebajar la malla de 10 centímetros de lado, actualmente reglamentaria, pues con la más pequeña se destruirían las crías redundando en perjuicio de los mismos pescadores.

Asuntos municipales

Para mañana se halla convocada la Comisión de Fomento y Beneficencia.

Ha pasado al estudio de la Comisión de Gobierno y Policía la solicitud del Director de la Compañía de Ferro-carriles, solicitando exención del pago del arbitrio de la matanza de reses con destino al Economato de dicha sociedad.

Dicha Comisión se reunirá el sábado para tratar, entre otros, este asunto.

Vacantes

Secretario suplente del juzgado municipal de Ametlla (Tarragona). Solicitudes, hasta el 21 de este mes.

Idem del juzgado municipal de Quart (Gerona). Solicitudes, hasta el 21 de este mes.

Veterinario inspector de carnes de Urda (Toledo). Sueldo anual, 200 ptas. Solicitudes, hasta el 25 del actual.

Partido arquero suplente del puerto de San Sebastián. Solicitudes, al excelentísimo señor capitán general del departamento del Ferrol, antes del 28 del actual acompañando a la petición los documentos necesarios para justificar sus méritos.

Secretario del Ayuntamiento de Navahermoso (Toledo). Sueldo anual, e,500 ptas. Solicitudes, hasta el 25 del actual.

Cuadros de Meifren

El Director de la Escuela de Bellas Artes de esta ciudad Sr. Meifren, ha expuesto en Paris, unos cuadros. Acerca de ellos dice un colega madrileño:

En la Galería Georges Petit se celebra en estos momentos en Paris una Exposición de cuadros del pintor español Eliseo Meifren. Es la primera vez que este artista exhibe sus obras en Paris, y su inauguración en la «ciudad de la luz» ha sido un éxito.

contratantes reconocen los principios de la integridad y de la independencia de China. Igualmente reconocen el derecho de igualdad de tratamiento en aquel imperio a los Estados civilizados. Se comprometen a prestar mutuo apoyo para sostener el statu quo territorial del Extremo Oriente.

A continuación viene una declaración por la que Francia y el Japon permiten conceder a sus respectivos afines el régimen de nación más favorecida, en lo que concierne a los derechos civiles, dentro de los territorios sometidos a su ocupación ó protección.

Prácticas de torpedos

El crucero «Lepanto» y los torpederos números 1, 12, 13, 14 y 15, se hallan en Alicante efectuando las prácticas anuales de torpedos.

El «Lepanto», remolcando al «Cocodrilo» y en unión de los torpederos mencionados ha efectuado diversos ejercicios navales suponiendo ataques a la entrada del puerto y lanzamiento de torpedos por los alumnos del curso actual.

LA CONFERENCIA DE LA HAYA

Paris 9.—Se van activando en La Haya los preparativos para la segunda conferencia de la paz.

Va siendo considerable la afluencia de forasteros: Las habitaciones de los grandes hoteles han sido tomadas por los delegados de la conferencia.

El Lloyd de la Alemania del Norte ha instalado oficinas de información para la diplomacia y para la prensa. Se reciben en ellas ya más de mil periódicos.

Se tiene la esperanza de que las sesiones sean públicas. El delegado norteamericano almirante Speny es opuesto a la publicidad.

Se mira en La Haya con indiferencia el debate sobre el desarme.

Es general la creencia de que habiendo tantas cuestiones de que tratar, será imposible plantear la reducción de armamentos.

Causa extraña que Inglaterra no haya encontrado todavía una fórmula para su proyecto.

El periódico The Observer expresa la creencia de que el presidente de los Estados Unidos Mr. Roosevelt, presentará a la conferencia internacional de La Haya una proposición, que tiene por objeto retrasar el comienzo de las hostilidades después de hecha la declaración de guerra.

La cuestión de las Aguas

Por ocupaciones urgentes del Juzgado, relacionadas con los sucesos acaecidos en esta ciudad durante la pasada noche de que damos cuenta en otro lugar de este número, hoy no ha continuado la vista del pleito de las aguas. Seguirá mañana a las once.

Los telegrafistas y la enseñanza

El real decreto prohibiendo la enseñanza a los funcionarios activos del cuerpo de Telegrafos que extractamos en la Gaceta, dice así:

«Artículo 1.º Los funcionarios del cuerpo de Telegrafos en activo servicio no podrán dedicarse a la preparación de oposiciones para su ingreso en el cuerpo.

Art. 2.º Los que se hallen en situación de supernumerarios y se dediquen a la enseñanza preparatoria para telegrafos, no podrán reingresar en el cuerpo sin que haya transcurrido el plazo mínimo de un año que señala el artículo 28 del reglamento orgánico mientras no se hayan verificado todos los exámenes de la convocatoria siguiente.

El tiempo

Desde las primeras horas de la tarde de ayer, la temperatura cambió, cayendo en diferentes ocasiones, ligera lluvia sobre esta ciudad.

El mal cariz, durante la noche, fué en aumento: así es que comenzaron a notarse exalaciones eléctricas.

En la madrugada se ha desencadenado fuerte vendaval, que ha terminado con una persistente lluvia.

Esta mañana también han caído fuertes chaparrones.

Noticias de los pueblos dicen que las lluvias han sido muy abundantes.

Del Instituto

El día 15 a las ocho y media de la mañana tendrán efecto los exámenes de la asignatura de Historia de España para los alumnos de estudios generales del Bachiller.

Buques extranjeros

Leemos que en Almería ha fondeado una escuadrilla de seis torpederos ingleses. Después de haberse provisionado de carbón saldrá con dirección a las Baleares.

Una mujer moribunda

Esta mañana en la calle de San Lorenzo ha ocurrido un suceso desgraciado del que ha sido víctima una mujer, vecina de dicha vía.

Al principio ha circulado la versión de que se trataba de un suicidio, tomando cuerpo esta noticia.

La vecina Rita Mutril que tiene 42 años de edad y de estado casada se ha desplomado de una ventana del tercer piso de la casa número 43; con la caída se ha producido heridas de mucha importancia.

Ha sido conducido a la Casa de Socorro siendo curada por el médico señor Oliver apreciándole la rotura del brazo izquierdo y varias contusiones por todo el cuerpo y cara.

En vista del grave estado en que se hallaba ha sido conducida al Hospital.

Esta tarde, a las cuatro la infeliz Rita Mutril continuaba en grave estado.

El tiempo en el mar

En la Comandancia de Marina esta mañana se han recibido los siguientes partes ocupando el estado del tiempo alrededor de nuestra isla.

Ibiza.—Viento duro, cielo acachalado, rejada.

Soller.—Viento duro del N. E., mar agitada, cielo llovizno.

Bajoli.—Viento N. E. fresquito, mar agitada, cielo nubarroso.

Alcudia.—Viento N. E., duro mar, gran sa del mismo cielo cubierto, llovizno.

Obras del puerto

Continúan dichas obras. Actualmente unos operarios mauchan piedra para la construcción de bloques.

Detrás de la Pescadería

Automóviles A. Darracq y C.

Cuya fama es universalmente conocida. Últimos modelos. Autos especiales para las carreteras de Bateas. Solidez, confort y seguridad.

Tipos de los coches 7-9, 8-10, 10-12, 16-18, 20-28, 30-40 y 40-50.

Se encuentra en esta capital el representante de la casa el cual se halla a la disposición de los señores compradores para cuantas pruebas y detalles consideren oportuno adquirir referentes a tan conocida como acreditada casa.

Para detalles é informes Auto-Garage-Balear P. de Quadrado ó en la droguería de D. Miguel Bestard, P. de la Cuartera núm. 2.

TRIUNFAN SIEMPRE, AUN DESPUES DE FRACASAR LOS BROMUROS

30 AÑOS DE ÉXITO

EPILEPSIA ó accidentes nerviosos

CURACION RADICAL CON LAS

Pastillas antiepilépticas de OCHOA

No quitan el apetito No deprimen

CORTAN RAPIDAMENTE LOS ACCESOS

Venta al por mayor: Pérez Martín Velasco y Compañía, Alcalá 7 y Martín y Durán Tetuan 3 Madrid. Al por menor, en todas las farmacias.

Lentes, cristal Roca del Brasil

Antigua Casa Lassalle,

San Nicolás 29, Palma de Mallorca

La Política

Noticias que recibimos de Manacor nos dan cuenta de que en el partido liberal de aquella villa se ha producido una excoición.

Con motivo de ciertas diferencias existentes entre varias personalidades de dicho partido, la sociedad donde se reunían estos elementos, se ha disuelto.

En su consecuencia, se nos dice que se fundarán dos sociedades, de ideas liberales, dirigidas por los elementos que han promovido tal división.

Hemos oído asegurar que en breve, con motivo de cierto acuerdo que se tome, se calmarán las luchas políticas en Montuiri; luchas que han dado motivo a una serie de expedientes gubernativos, por parte de los conservadores.

Si esto sucediera, se llegaría a una inteligencia entre conservadores y liberales.

Se nos ha dicho que el ex-diputado a Cortes D. Guillermo Moragues había ingresado en el partido conservador.

Gacetillas

El Sr. Piña, capitán del vapor *Beller*, ha sido portador de una langosta real, pescada en la bahía del Oeste de la costa de África, cuyo crustáceo ha sido traído a España por el capitán Argumbau, del vapor *Violeta*.

Hoy el coronel de la guardia civil señor Blasco terminará su revista de inspección a las fuerzas de la Comandancia de Baleares.

En la *Gaceta* de ayer, día 12, se publica una disposición nombrando el tribunal de oposiciones para la provisión de escuelas de niñas de sueldo inferior a 2.000 pesetas, que han de celebrarse en Palma de Mallorca, cuyo tribunal ya adelantamos hace unos días.

Leemos en un colega catalán que desean- do el ministro de Fomento realizar en seguida la obra de propaganda social y agrícola, que aparece dotada convenientemente en el proyecto de presupuesto presentado a las Cortes, ha ordenado a la Dirección general de agricultura que reparta gratuitamente a las entidades agrícolas y a cuantas personas lo soliciten, una colección de cinco folletos.

Estos se titulan «Sindicato agrícola modelo», «Las sociedades cooperativas de consumo», «El seguro sobre el ganado por la mutualidad», «Círculos de estudio» «Cajas rurales».

Tales obras pueden contribuir grandemente a la instrucción de los agricultores acerca de dichos asuntos, que tanto les interesan.

Por real orden publicada en el *Diario Oficial* se conceden dos premios de cien pesetas cada uno para los concursos que celebre la sociedad Colombiella de Cataluña siempre que la suelta de palomas sea en Baleares e intervengan en ellas los correspondientes delegados militares.

En la *Gaceta* se inserta una real orden desestimando la instancia elevada a la superioridad por varios profesores de los institutos de Valencia y Baleares.

La Dirección general de Aduanas inserta en la *Gaceta* la nota del precio medio del trigo en los mercados regulares de Castilla durante la semana que media del 3 al 9 del mes actual, que fue de 23,89 pesetas los cien kilogramos, ó sea con un alza de 0,07 respecto a la semana anterior.

Leemos que ha sido conducido á Barcelona el joven Juan Fluxá Clatell, que sin permiso de sus padres, embarcó en Mahón para Buenos Aires y fué detenido en Málaga.

Por tener que tomar parte en las carreras de Barcelona varios ciclistas que habían de pasar á Palma para correr en el velódromo de Tirador, se han aplazado las que estaban anunciadas en esta capital y en vez de celebrarse los días 16, 23 y 24 tendrán lugar los días 24, 29 y 30.

Se ha remitido hoy por el Gobierno civil, al Ministerio de la Gobernación un presupuesto extraordinario formado por la Diputación Provincial para atender á diferentes obligaciones que no tienen consignación en el ordinario.

La Sociedad Provincial de Licenciados del Ejército y Armada «La Defensora» teniendo autorización del Ilmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia para establecer

Programa que ejecutará esta noche la Banda Mallorquina en el paseo del Borne.

- 1.º Pasodoble *Pollo Tejada*.—Barrera.
- 2.º Fantasia de la ópera *La Africana*.—Meyerbeer.
- 3.º Vals *Boston*.—Martorell.
- 4.º Mazurka de salón *La Primavera*.—Cussini.
- 5.º Pasodoble *Gloria al Transvaal*.—Alcarria.

Ha sido nombrado médico habilitado de la Inspección local sanitaria del puerto de Ibiza D. Antonio Prats.

Distintos muchachos, hijos de distinguidas familias, han sido amonestados por promover escándalo en la vía pública y desobedecer á la guardia municipal.

Procedentes de Barcelona, han llegado esta mañana en el vapor *Beller*, D. Julio Vila, D. Jaime Rosselló, D. Gabriel Ferrer, D. Benito Mayol y familia, D. Antonio Reynés, D. Jaime Barceló, D. Juan Aguilár, D. Alfonso España, D. Gabriel Catalá, don Juan Estelrich, D. José Frontera y familia, D. Miguel Escaró, D. Ramón Frontera y familia y D. Antonio Bauzá.

Procedentes de Ibiza, han llegado esta mañana en el vapor *Cataluña*, D. Antonio Rey, D. José Roca y D. Vicente Ferrer.

Procedente de Barcelona, ha llegado esta mañana, el vapor *Beller*; de Ibiza, el vapor *Cataluña*.

A las diez de esta mañana, ha llegado, procedente de Cullera, el pailebot *San Miguel*.

A las cinco de esta tarde ha salido para Argel el vapor *Miramar*.

A las seis y media ha salido para Barcelona el vapor *Cataluña* y para Mahón el vapor *Isla de Menorca*.

A las diez de esta mañana ha salido para Cabrera el vaporcito del mismo nombre.

Por el Comandante de Marina de Mallorca se cita á Mateo Valent Pujol y Jaime Elías Roca.

Según los informes que publica la prensa de Buenos Aires, el decreto de indulto concedido con motivo de la boda regia á los prófugos refugiados en América, ha producido los efectos que era de esperar.

Sólo en el consulado español de Buenos Aires se han presentado 14.006 solicitudes de otros tantos prófugos que deseaban acogerse á los beneficios del indulto, calculándose que otros tantos han hecho lo mismo en los demás consulados que existen en la República Argentina.

De modo que son 28.000 los españoles á quienes se ha devuelto la ciudadanía que habían perdido. Muchos de aquéllos se apresuran á regresar á su patria.

Publica *Las Noticias* de Barcelona: «Si las pruebas que efectuara hoy sobre amarras el vapor *Correo de Cataluña*, dan un resultado satisfactorio, zarpará en seguida para Mahón el citado vapor.

Le deseamos una feliz llegada á puerto.»

El ministro de Fomento, en vista de haberse agotado en parte los créditos consignados en el presupuesto para obras por administración, tiene el propósito de sacar á subasta las obras sucesivas.

En la librería Tous se ha puesto hoy á la venta un surtido de artísticas postales última novedad.

En el mismo establecimiento se han recibido las últimas revistas de modas *Toilettes Parisiennes* y *Chic Parisien*.

Recomendamos para calmar el dolor de muelas en el acto, la «Dielvelina García Salinas», prodigioso específico de gran fama. Véase el anuncio en cuarta página.

Jabón duro, bueno, se hace en una hora y resulta á 0'10 céntimos libra.—Enseñanza secreta 10 pesetas. Dirigirse por escrito á José María Boñil, Call 10-4.ª—segunda Barcelona.

SOMATOSE LÍQUIDA

Dulce y seco. Reconstituyente.

Ninguna Tos resiste 24 horas á los Discoides pectorales Rosselló, caja dos reales. Depósito: Farmacia Obrador, Palma.

CATARROS BRONQUIALES

El remedio más eficaz son las PASTILLAS MORELLO.

Caqueluche, catarros, tos ferina y toda clase de Tos de los niños, se curan radicalmente con el anticatarral Rosselló.—Frasco, UNA peseta. Depósito: farmacia Obrador, Palma.

DENTÍFRICO BOSCH, elixir

á base de MENTOL, TIMOL y quina JAPON. Lo mejor para la dentadura, calma el dolor de muelas y deja la boca fresca y perfumada.

PRECIO: Frasco con cepillo pas. 2'25 Frasco sin cepillo 1'75. Frasco mediano 1 peseta. De venta: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y Perfumerías. Depósito general, farmacia BOSCH, Manacor.

Puertas de acero onduladas

CONSTRUCTORES

Agustí, Marcet y Martorell, Barcelona.

Para su venta.

CERRAJERÍA DE BOSCH

OLMOS 148—Palma.

Bolsillos de plata

Se necesitan buenas oficiales. Mucho trabajo. Se pagan bien.

Informes á J. G. Centro de Anuncios, plaza de Sta. Eulalia 10, Palma.

Se alquila

La celda número 3 del corredor de la ex-cartería de Valldemosa, propiedad de D. Francisco Mateu (Uetam). Informes, Carrió núm. 7, Palma.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ

Espectrales y calmantes de la TOS. Farmacia y Laboratorio de J. Miró.—Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perejil 2.

Entresuelo

Se toma uno en arriendo que está situado en punto céntrico. Ofertas, Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia—10.

DE TEATROS

PRINCIPAL: Los malhechores del bien.

Los que hace apenas unos meses se asustaron en el Teatro Lírico al escuchar la sátira ridícula de Antonio Viérgol en su obra *Ruido de Campanas*, debieron quedar anoche horrorizados al oír retumbar bajo los ámbitos de nuestro Teatro Principal, la cruel y despiadada sátira de Jacinto Benavente.

A fuerza de pedirlo el público y la prensa, al cabo de muchos días la Dirección artística accedió á sus deseos y nos sorprendió anunciando para ayer el estreno de la comedia de Benavente *Los malhechores del bien*. Una obra en la cual el autor se muestra implacable y con todas sus fuerzas, sin encubrimiento ni disfraz alguno, esgrime contra la sátira contra esa «gente hipócrita, que cubriéndose falsamente con el manto del bien, pretende conquistar el corazón y la voluntad de todos los que les rodean y someterlos á su yugo. Ejercen el bien con esta condición, olvidando que es un deber practicarlo desinteresadamente y sin condiciones.

En el pueblo de Moraleda es donde se desarrolla la acción de la obra, en casa de la Srta. Marquesa X. Así que empieza la comedia el autor nos presenta á la Srta. Marquesa sosteniendo una conversación con su criado Franquito, de la cual deduce el espectador que desde aquel día todas las compras de la casa se efectuarán en el establecimiento de Zurita, llamado el bueno, porque es un fanático, pero que carece de géneros, en lugar de hacerlos bien surtido el almacén, pero que no profesa las ideas religiosas de la Marquesa.

En la casa citada viven con la marquesa su hijo Enrique, joven de unos 20 años que vive cohibido de causa de las ideas de su madre y el hermano de ésta D. Heliodoro, hombre ya de edad, de ideas completamente opuestas á todas las de la casa y que se alza siempre en contra de todos ellos para pregonar la verdad. En compañía de éstos viven también Teresa y su marido Santo Toribio, recién casados, un matrimonio muy desigual pero realizado por las exigencias de la Marquesa como todos los del pueblo. En una escena entre Teresa, la Marquesa y D. Heliodoro, éste pinta á la primera el carácter del pueblo en el cual todos viven dominados por la Marquesa y demás señoras de la Junta. Se les ha suprimido el teatro por inmoral, la música, los bailes y todo lo que no huele á iglesia ó religión, pues los curas también desde el púlpito combaten todos estos espectáculos.

Poco después llegan otras dos señoras de la Junta que todos los sábados se reúnen para arreglar el pueblo, y D. Heliodoro la emprende contra ellas por lo exajerado de sus ideas moralizadoras, las cuales se convierten en ridiculas y siempre las predicaban ellas en interés propio.

La última obra de estas señoras es una boda que han arreglado entre una muchacha que quiere mucho á otro hombre, pero que sus señoras no le protegen porque dicen que es muy malo. Don Heliodoro consigue destruir su obra y embarca á Natividad para que se case con el hombre á quien ella quiere.

En el segundo acto se suceden también otras escenas parecidas, como es la de querer las señoras que Teresa no se bañe á las nueve porque hay hombres y luego porque usa blusa en lugar de traje. En el mismo acto se desarrolla una hermosa escena en la cual Enrique declara su amor á Teresa.

La comedia de Benavente entusiasma anoche á nuestro público, especialmente al de las alturas que aplaudió á rabiar, con preferencia en los momentos en que Don Heliodoro desarrollaba sus avanzadas ideas en contra de las beatas de aquella casa.

El primer acto es de una fuerza y efecto teatral sorprendente, estando trazadas todas sus escenas de mano maestra, y todas ellas perfectamente dialogadas, siendo digno remate de este acto la escena entre Teresa y Enrique.

El segundo acto pierde mucho en fuerza teatral y verosimilitud y únicamente tiene una escena que encierra un fondo poético y una idea hermosa y digna de todo elogio.

El personaje de D. Heliodoro, viejo exaltado, tiene algunos momentos de gran verosimilitud, pero en cambio á ratos resulta algo forzada su acción, especialmente en el segundo acto. Los demás personajes son todos ellos sacados de la realidad y animados con la pericia y habilidad con que sabe hacerlo Benavente.

La interpretación de la obra por parte de la Srta. Boisgoutier y el Sr. Morano fué excelente, pero en cambio los otros artistas dieron muy poca vida á sus papeles y en el segundo acto nos privaron de la mejor escena de la obra.

En resumen: la obra gustó, por los aplausos que sonaron, si bien comprendí que no todos los que aplaudían estaban conformes con la comedia de Benavente.

Silesio del Oyo.

Esta noche, en función extraordinaria y fuera de abono, tendrá lugar el beneficio del inteligente y aplaudido primer actor cómico Sr. Mora.

Se pondrán en escena las comedias *Bodas de plata* y *Los gansos del Capitullo*.

Mañana *El gran galeoto*, de D. José Echegaray.

El sábado celebrará su beneficio la primera actriz D.ª Carmen Cobeña con la obra de Guimerá, *María Rosa*.

HELADOS

El dueño de la acreditada «Horchatería Moderna», que se hallaba instalada en la calle de Palacio, participa á su numerosa clientela y al público en general, que su el antiguo *Café Mahónés*, plaza Mayor, se encontrarán de varias clases y con especial esmero, sirviéndose además *leche helada* y los *grinizados*, con pajita.

Baños

Ha quedado abierto al público el *Bañero Miramar*, sito en el arrabal de Santa Catalina, frente á San Magín.—Comodidad, aseo, esmerado servicio.

Practicante

Joven y con buenas referencias se necesita para la farmacia Bosch de Manacor. Para informes dirigirse á la misma farmacia y en Palma á D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera.

D. Migue Ferrando Obrador

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDO

Anuncia á su clientela su regreso de París y tener ya su despacho abierto á las horas de costumbre de 9 á 1.

Plaza de Quadrado núm. 26—2.ª

Revistas de Modas

El Espejo de la Moda, 2 pesetas.

Toilettes Parisiennes, 3 ptas.

THE LADY, 1'50 id.

De venta en la Librería de J. Tous, P. de Cort

Lechería

La Mallorquina

Calle de la UNION y plaza del MERCADO 87

Expedición de leche de inmejorable calidad, anta, manteca fresca y salada, queso, ect., etc.

ESPECIALIDAD DE LA CASA

Leche espumosa, muy agradable y de fácil digestión para los enfermos sujetos al régimen lacteo.

SUCURSAL: Santo Espirito 8

Se sirve á domicilio mañana y tarde.

Embaladores

Se venden varias jaulas para embalar muebles. Dirigirse Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia 10.

Vinos legítimos

No dejes de probar los legítimos moscateles y joveos, vinos rancios, rancietes, tintos y blancos.

Moscatele de 1 á 2 pesetas litro.

Jerez de 1 á 2 pesetas id.

Embotellados de 1'25 á 4 pesetas botella.

Santo Cristo, 4

junto la plaza de Santa Eulalia

Más telegramas

Los Reyes de paseo

Madrid 13 (11'15 m.)

Anoche SS. MM. los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria pasearon en coche descubiertos por la Casa de Campo, sin que se adoptara ninguna clase de precauciones.

Dictamen

En la semana próxima la comisión informadora respectiva, emitirá dictamen respecto al proyecto de ley de Reforma electoral.

En el Japón

Madrid 13 (11'15 m.)

Tokio.—Aumentan los ataques contra el Gobierno por la actitud conciliadora adoptada por éste ante el conflicto yanki-japonés y de las persecuciones de que son objeto los japoneses en California.

Nuevo ministerio

Chile.—Se ha constituido en esta república un nuevo ministerio.

Se agrava.—Silba.—Dimisiones

Madrid 13 (11'15 m.)

Paris.—Se agrava por momentos la situación política.

En Montpellier los soldados silbaron á las autoridades y prorrumperon en espantosa gritería.

Continúan las dimisiones de alcaldes, sin que no obstante, se tengan que registrar incidentes graves.

Un robo con tiros

Barcelona 13 (11'30 m.)

Desde San Petersburgo dicen que en el Banco de la Perspectiva de Sauson-cowkye, han sido robados mil rublos.

Los ladrones, cuando estaban en el interior del edificio, fueron sorprendidos por la policía.

Ante tal sorpresa, aquéllos hicieron frente á éstos, disparando varios tiros de revólver.

Los policías se defendieron.

De la lucha quedaron muertos un oficial y un agente.

Sobre la abstención

Madrid 13 (11'30 m.)

Se insiste en decir que el que no continúan los liberales en la abstención, depende de que el Sr. Maura se comprometa á no proveer con conservadores las senadurías vitalicias que vaquen.

El hijo de Maura—La libertad de Ferrer

Madrid 13 (11'30 m.)

Anoche, en el expreso, el hijo del presidente del Consejo, D. Gabriel Maura, marchó á la Haya para tomar parte en la Conferencia Internacional de la Haya en representación de España.

El director de la Escuela Moderna, Sr. Ferrer ha telegrafiado al extranjero el fallo del Tribunal, poniéndole en libertad. El sábado marchará á Barcelona.

Modificación del Código

Madrid 13 (11'30 m.)

Los diputados solidarios presentarán al Congreso una proposición incidental pidiendo que se modifiquen los Código penal civil y militar, en el sentido de que se adicionen al primero ciertas disposiciones del segundo.

De esta manera, dicen, se daría una satisfacción al ejército y á la magistratura.

Tranquilidad en Marruecos

Madrid 13 (11'45 m.)

De Tánger comunican que en Marrakech reina tranquilidad; pero que las kábilas van al encuentro de fuertes y numerosos contingentes.

El ministro de la Guerra ha ordenado que se ataque á las kábilas.

No hay glosopeda.—Cuestión resuelta

Madrid 13 (11'45 m.)

De Buenos Aires comunican que ha desaparecido de aquel territorio la enfermedad de la glosopeda y en su conse-

cuencia se ha autorizado la exportación de ganado vivo á Rosario de Santa Fé.

Un despacho de Castellón dice que se ha solucionado el conflicto pendiente asistiendo el Ayuntamiento los concejales republicanos.

Los Reyes á La Granja—Ovación

Madrid 13 (2'15 t.)

A la una de esta tarde SS. MM. los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria llevaron al Príncipe de Asturias su hijo han marchado al Real sitio de La Granja, en un tren especial. Muchísimas personas enteradas de la salida de los Monarcas han pasado á la estación. Les despidieron las autoridades. Bajó la Real familia del coche pasando inmediatamente á ocupar el vagón del tren que estaba preparado. Al hallarse en éste, Doña Victoria cogió á su augusto hijo el Príncipe y lo mostró al público desde la ventanilla. Las numerosas personas que allí estaban tributaron á la Reina una entusiasta ovación.

Consejo—Ministro enfermo

Madrid 14 (3 t.)

Hoy se ha celebrado el anunciado Consejo de Ministros tratando de diferentes asuntos careciendo todos ellos de interés general.

Se ha facilitado la nota oficiosa de costumbre.

El Ministro de la Guerra general Loño, se halla enfermo. Los médicos que le asisten han declarado que la dolencia de dicho ministro no reviste ninguna gravedad.

Ferrer visita las Redacciones

Madrid 13 (3 t.)

El director de la «Escuela Moderna» D. Francisco Ferrer absuelto en la causa sobre el atentado regio, ha visitado las Redacciones de los principales periódicos para agradecer las atenciones que con él han tenido durante el tiempo de su proceso.

El Sr. Ferrer ha dicho que pasará al extranjero y visitará á los periódicos que han sostenido campañas defendiéndole.

LA BOLSA

Madrid 13 á las 16

(URGENTE)

Interior contado	82'77
Interior fin de mes	82'80
Amorizable 5 por 100	100'60
Banco de España	449'00
Compañía de Tabacos	407'00
Francos	11'50
Libras	28'08
Exterior de Paris	92'50

Fabra

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS MILITARES

Dirigida por los primeros tenientes de Infantería

Sres. CABOT y TORRES

SECCION PRIMERA

Asignaturas del bachillerato indispensables para la carrera militar.

SECCION SEGUNDA

Preparación completa para el ingreso en las Academias militares.

Para más detalles diríjase Rubi 14—1.ª 6 Seriña 20—1.ª de 12 á 1 y de 2 á 3 tarde.

Isleña Marítima

Compañía Mallorq de Vapores

El acreditado vapor

ISLEÑO

Saldrá el próximo sábado día 15 á las doce de la mañana directamente para

MARSELLA

Admite carga y pasaje.

Se despacha en las oficinas de la C.ª calle de Palacio, 26. Palma 10 de junio de 1907. El Naviero Director, Sebastian Simó.

Traspaso

Se desea traspasar una tienda con todo el mobiliario, en muy buen estado, propia para el ramo de comestibles, situada en sitio céntrico

Informes, Centro de Anuncios, plaza Santa Eulalia 10—Palma.

La Ciencia del Valor

Aplicación al desarrollo epistémico de la b. u. l. de walden.

Precio 3 pes.—Ls. Librería TOUS

500.000 POSTALES

de las ISLAS BALEARES

en 250 modelos

El mejor surtido de tarjetas postales se encontrará en la Librería Tous.

Colección de 80 postales en fototipia su perior. 6 ptas.

Colección de 25 postales en doble fototipia. 2 »

Colección de 25 postales artísticamente iluminadas. 3 »

Colección de 50 postales en fototipia. 3 »

VENTAS AL POR MAYOR

Postales fototipia el 100 4 ptas.

Id. id. el 1.000 30 »

Id. id. el 10.000 250 »

Fototipia superior, clase Hauser y Menet el 100 8 »

Id. id. el 1.000 50 »

Id. id. el 10.000 450 »

Doble fototipia verde, clase superior el 100 7 »

Id. id. el 1.000 60 »

Id. id. el 10.000 550 »

Humidadas á mano el 100 12 »

Id. id. el 1.000 100 »

Id. id. el 10.000 900 »

Los pedidos se sirven en el acto y sin aumento alguno de portes ni embalajes.

Pagos al contado y á plazos con buenas referencias

Librería de J. Tous, plaza de Cort 14 y 16

¿Quiere V. conseguir la belleza?



La conseguirá usted con una tez siempre límpida y con manos suaves y blancas, que son los distintivos indispensables de la verdadera belleza. Los lavados diarios con el **Jabón Ray**, obtenido de huevos de gallina por un procedimiento especial patentado, resultan altamente eficaces. Por la gran cantidad de clara y yema en él contenida, cuya acción benéfica sobre la piel ya conocían las hermanas matronas romanas de la antigüedad, el **Jabón Ray** imprime á la piel blancura, flexibilidad y suavidad á los pocos lavados. La espuma del **Jabón Ray** posee la eminente propiedad de producir en la piel un bienestar indecible.

La pastilla cuesta 150 pesetas. De venta en todas partes.

Compagnie Ray, Berlin

Vapores Directos

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Guantánamo, Manzanillo, Cienfuegos y Santiago de Cuba saldrá de este puerto el día 30 de junio el magnífico vapor

JUAN FORGAS

NOTA.—Siendo muy limitada la cabida disponible se suplica á los señores cargadores pasen inmediato aviso de la carga que desean embarcar.

Línea de las Américas del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 14 de junio el vapor

ARGENTINO

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los Sres. Martínez y Piensa, San Juan 30, Palma, únicos representantes de la Compañía.

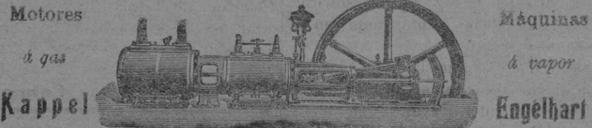
Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calma á la primera pastilla

El Menthol que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se concentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico. Su acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipotónicas ó atónicas, de forma seca, granulosa, glandular, oedematosa de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y coquequillo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos. **Pesetas 150.—En Palma, Doctor Valenzuela, depositario.**

UDO STEINBERG, ingeniero

Barcelona Bruch, 56



Motors á gas Máquinas á vapor Kappel Engelhart

Venta exclusiva para las Baleares MATERIAL Y MAQUINARIA ELÉCTRICA

Siemens--Schuckert

Solución Benedicto

DE GLOBE FOSFATO CAL CON OREOSOTMI

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, psoriasis, nerviosas, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escorbuto, etc., etc. Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Guaitera 14 y Centro Farmacéutico.

Herpes, escrófulas, tuberculosis

con desahucio de fuerza é impotencia

La Sulfurina Jimeno

Es el preparativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humores infecciosas. Para el uso véase el prospecto. Venta en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real, 1.

Magnesia de GRANET-TERRASA

El citrato granular efervescente preparado por el farmacéutico B. Terrasa, es el mejor REFRESCO de todos los conocidos, aromatizado al anís, fresa y limón. Véndese á 0'75 pesetas frasco, 0'15 idem los 100 gramos y 0'20 id. los 30 gramos. FARMACIA TERRASA (sucesor de Obrador) FIDEOS 12 y principales farmacias y droguerías.

Bifosfato de CAL MEDICINAL

DE LOS HERMANOS MARISTAS preparado por D. J. MARIVENT, Farmacéutico

35 años de crecientísimo éxito, contra bronquitis crónicas, catarros inveterados, tisis tuberculosa, escrófulas, reumatismo y caries de los huesos y debilidad general. Conviene mucho á los niños á quienes un rápido crecimiento con una y extensa así como á las personas de complejión delicada, ó que sufran indigestiones é inapetencias. PRINCIPALES FARMACIAS Para informes y pedidos al por mayor, dirigirse al procurador de los maristas.—Barcelona (San Andrés).

Dolor-Bálsamo de los Cartujos

Único específico infalible para curarlo, ya sea reumático, inflamatorio ó nervioso. Lleva muchos años de éxito significadísimo. De venta en Palma, Farmacia Valenzuela.

NOTA.—En la propia farmacia se vende polvos vegetales del Dr. VALL, contra el Mal de Piedra, específico de éxito inmejorable.

Callicida Liuch

Mata callos, ojos de gallo y toda clase de rozas, sin causar dolor ni molestia. Precio, lpts. De venta: Guillermo Lasalle, San Nicolás 3, y en las farmacias, Perfumerías y droguerías.

PASTA DEPILATORIA IRIS

Indispensable para evitar la fealdad que produce en la mujer el PELO O VELLO á cual exterminan instantáneamente hasta su raíz. Única que se fabrica en España completamente inofensiva. Venta, perfumerías y droguerías. Depósito general, Rosellón 208 Barcelona.

EL VITOGENO

Es el reconstituyente de más potencia, que jamás se haya conocido de seguros resultados en la Anemia-Neurastenia-Tuberculosis y demás estados de debilidad

(Adoptado oficialmente por el Dispensario antituberculoso del Patronato de Higiene de Cataluña) Depósito: Centro Farmacéutico—PALMA

¡Eilépticos! ¡Nerviosos!

CURAOS SOLO CON LOS CELEBRES POLVOS del Cav. Clodoveo Cassarini de BOLOGNA (Italia)

Prescritos por los más ilustres clínicos del mundo, por ser la curación más eficaz y segura en las enfermedades siguientes:

Epilepsia, histérico, histero-epilepsia, torca, palpitaciones del corazón, insomnio, eretismo, nerviosos, incontinencia nocturna de orina, vómito incoercible, brocco-spasmo, tos, asma, zumbido de oídos, cefalegia, hemiplejía de doloroso, gastaiga de cualquier origen, cistitis, calambres musculares é intestinales, histeralgia y otras enfermedades específicas.

Los polvos CASSARINI fueron premiados con la más alta recompensa en la primera exposición internacional del Congreso médico.

Venta en Palma, Ferrerías Valenzuela.—Puntos de venta en Barcelona, Vinda de Aleina, Salvador Baudí, J. Vilator, Vicente Ferrer, Hijo de Vidal y Ribas, doctor Andreu y J. Ulrich y Cia.—R. Ferrerías, J. BARTRA, Jaime I, 10, Barcelona.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 17 de este mes, á las diez, en el despacho del notario de Palma D. Mateo Jaume, calle de Casa-España 10, entresuelo, y con arreglo al pliego de condiciones que allí está de manifiesto se rematarán:

1.º La casa número 23, 24, 26, 28, 30, 32, 34 y 36 de la calle de Escorial de esta ciudad con unos almacenes é entresuelos interiores.
2.º Los pisos tercero y cuarto, porcho y terrado de la casa número 105 de la calle de Jaime II de esta misma capital.

Carruajes

Se vende una galería de ses asientos, un brech jazidera y un arnés todo en muy buen estado.—Informarse alie del Carmen 24

Trabajo

De una máquina y caldera á vapor con los molinos y frescos juegos de piedras fogueiras, muy buen estado. Informarán en el Boteré 6, Palma.

Exito

Nada de vanas promesas. Con el uso oportuno, evita reas las onas y la calvicie. Pídase en las Periferias.

Hornos

Para cocer pan y pastas. Moderno sistema á carbón y á leña. Construcciones.—Reparaciones.—Material completo

V. SERRADELL Despacho: Carretera San, 147—Barcelona.

Buen sueldo

Y con independencia podrán ganar trabajos en pocas horas al día en su propia casa, por un cuenta ó más. Artículo anero, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Jordá, plaza san Miguel, 1, Barcelona (B), acompañando á la carta 30 céntimos en sellos de franqueo. Faltan agentes Representante.

FUERA BRAGUEROS

Hernias (trencaduras) Se garantiza su curación sin operación ni medicación interna. Dirigirse á D. J. Carriera, Cruzado Diputación 300, entresuelo, Barcelona.

Dinero

por papeletes de empeño, papel del Estado, local, alhajas, ropas, muebles y toda clase de efectos.

Venta diaria de libros, muebles y ropa. Despuig 40, Casa de Préstamos, Santa Catalina

EMIGRACION A CHILE

Se facilitan pasajes, para más informes, dirigirse á D. Gabriel Amengual, calle san Martín 85—santa Catalina.

ALAMBICO ECONOMICO

Perfeccionado, de 3 litros cubida, material fuerte, desmontable, con válvula de seguridad para la fabricación de espíritu, aguardente, agnapan, esencias y licor. Precio 20 pesetas. De venta en Palma, P. santa E. lalla 10. Anuncios.

Maravilloso específico

Para curar rápidamente el DOLOR DE MUELAS. Frasco una peseta. De venta, farmacias y droguerías

Servicios de la Comp. Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico El día 17 de junio saldrá de Bilbao el 20 de Santander y el 21 de Coruña el ALFONSO XIII, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia y binaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New York, Cuba y Méjico El día 26 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el MONTEVIDEO, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones distintas puntos de los Estados-Unidos litorales de Cuba é isla de Santo Domingo. Admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia El día 11 de junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el MONTERRAT directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon de donde salen los vapores el 12 de mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Colombia y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de coris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Ocho y con trasbordo en Puerto Ocho y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas El día 22 junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias á las ALICANTE, directamente para Genova Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa de la India, Java, Matra, Ohina, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires El día 3 de julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga, el 19 de Alicante y el Cádiz el vapor M. L. VILLAVERDE, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de cerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas Cádiz, ente, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo El día 25 de junio Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO, Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tángier Salidas de Cádiz, lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tángier, martes y jueves y sábado. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su ludo servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía ha rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes, dirigirse al representante de la Compañía, P. de Antonio Maara.

PECHOS SU DESARROLLO Y BELLEZA

Tersura, endurecimiento se consigue en DOS MESES con el uso PILDORAS CIRCASIANAS del doctor Ferd Brun. Aprobadas por eminencias médicas

GRAN EXITO EN ALEMANIA Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el DESARROLLO NATURAL DEL SENO sin ensanchar la cintura, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza.

Para el mismo fin, TÓPICO CIRCASIANO, poderoso medicamento externo, 15 PESETAS.

DE VENTA.—En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, p. Cuartera, 14-Mahón: Heró Pons, Arzavaleta, 4.—Zaragoza, Viuda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid, Goyo Arenal 2.—Martín y Durán, Teuán 3.—Barcelona, Alsina, P. Crédito 4.—Valencia, Blas Coda 2.—Murcia, Ruiz Saizque.—Alicante, Azor.—Villeda y Calvo y Ocho-Guadalupe, Dr. Ochoa.—San Sebastián, Viuda Tornador.—Bilbao, Gomeada.—Malaga, Fraaquel Coruña, Salgado.—Córdoba, Martínez y principales farmacias de España y América.—V. correo, J. M. Pons, Mendisabal 22, Q. Barcelona.

DESCONFIAR DE IMITACIONES

PURGEN PURGANTE IDEAL

El más eficaz y suave de los purgantes. Los niños y las personas de más delicado paladar lo toman con gusto.

EL PURGEN se prepara en tres clases distintas. Para NIÑOS; cajitas de 25 pastillas de color de rosa. Para ADULTOS; cajitas de 35 pastillas de color crema.

Para enfermos en cama ó las personas que necesitan fuertes dosis de purgante, cajitas de 6 pastillas de gran tamaño. Al comprarlo indicar la clase deseada. De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de España.

Concesionario exclusivo para la venta al por mayor en España

HILARION GRUÉ—Ronda de San Pedro 4, Barcelona

EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO

Tricófero Padró Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace caer pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la calvicie en estado de salud y limpieza. Farmacia del Globo, Plaza Real 1, Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Sociedad Anglo Española de Motores

Gasógenos y Maquinaria General (Antes Julius G. Newitt) Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 pesetas.—Domicilio, Madrid, Mahón.—V. correo, en Mahón—Sourral, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delagación en casa de Grosley y Beethers de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógeno sistema Grosley, sin pómpero ni caldera.—Gasógenos sistema «Downson».—Calderas y máquinas de vapor de ray Foxman y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas biok.

Materiales de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de reactores, barcos de pesca y sacos, dragas, grana.—Reparación de buques.—Construcción metálica.—Calafateación y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España varían más de 30.000 caballos de fuerza. Único representante Bernardo Estola, Palma de Mallorca

PELLO O VELLO

Extracción radical sin que vuelva á reaparecer, nada de depilatorios, Nariz deformada, isocrota, estatura baja, arrugas, obesidad, calvicie, cutis áspero ó de mal color, barba, etc., etc. Precio 20 pesetas. De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

No mas pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de un modo seguro, sencillo, higiénico y eficaz. Venta en droguerías y perfumerías.—Farmacia del Globo, plaza Real 21.—Barcelona.